

PERALDO de GERONA

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

Jueves
2 julio

AL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Un secretario, muy ilustrado por cierto, de un ayuntamiento de esta provincia, nos escribe una extensa carta ocupándose, y rogándonos nos ocupemos «á manera de queja ú observación», del escandaloso abuso que contra los ayuntamientos de las poblaciones situadas en las principales carreteras, se comete con el sin número de esas patentes de vagancia... ó de otra cosa, mal llamadas cartas de socorro, que se espiden á todos los transeúntes pobres que de continuo discurren, pasan y traspasan de esta á otras provincias y viceversa, causando grandes molestias y gastos á los pueblos de etapa sin que les sea á estos reintegrados ni siquiera reconocidos.

«En lo que vá de año (hasta 7 del actual)—dice nuestro ilustrado comunicante—se han expedido solo en Gerona 1082 cartas de socorro, que, cuando menos, importa cada una 2 reales; sin contar las que vienen de Barcelona y otras provincias, que pueden ser más todavía; y es lástima, y hasta injusto, que un pueblo pequeño tenga que sufrir semejante carga, y algunos que son grandes y ricos no sufran ni intervengan para nada en ello.

Apena ver á tantos infelices, desgraciados, dignos de compasión los más, que se presentan hambrientos y rendidos de cansancio, á quienes por tan excesivo número no puede socorrerse por entero y se les pone al borde de la desesperación.

Muchos son los que abusan, como haciendo oficio de pordiosero, pues se les vé tres, cinco y mas veces durante el año, ya solos, ya por parejas ó grupos y hasta formando familias enteras.

Debería de organizarse este servicio de manera que quedara atendida la verdadera necesidad; pero sin castigar á los pueblos de etapa que, si dieran todo el socorro, al fin del año importaría lo menos 6.000 reales, y esto no puede ser, es imposible, ya que á duras penas hay para los pobres de la localidad».

Esto nos decía nuestro comunicante hace unos días y, en vista de que no aparecían sus atinadas observaciones en nuestras columnas, debido al exceso de original con que luchamos siempre, en reciente carta vuelve á insistir en los siguientes términos:

«Volviendo al asunto de los pobres y al abuso que se hace de las cartas de caridad ó socorro, les diré, que las dan á cojos, mancos, ciegos, tullidos, etc., á hombres y mujeres sanos y robustos, á jóvenes y á viejos, á familias enteras que corren y recorren la península en todas direcciones; á multitud de extranjeros y á tantos que mendigan por oficio. A veces se reúnen aquí hasta una docena (en el pasado invierno conté un día 17) y necesitan un empleado del municipio y un fondo especial además de una casa para recogerse. Se presentan á todas horas desde de madrugada para hacernos levantar de la cama hasta altas horas de la noche; llegan hambrientos, sucios, rendidos de fatiga unos, alborotadores y borrachos otros, pendiéndose algunos y hay que atenderles y vigilarlos continuamente.

Es un tremendo mareo, un grande malestar el que nos dan; no se les puede sufrir, y cada día, cada hora, despues de unos, otros y otros; de modo que parece

imposible; el que no lo vé no puede creerlo. No puede nadie hacerse cargo de ello, únicamente el alguacil y yo que les tratamos; para nosotros es el agóbio y el fastidio.

Hace unos días tuve á la vista la carta número 1.846; de modo que en Gerona solamente, expedirán este año muy cerca de 4.000 cartas, si esto continúa así, y váyase dando reales, y deséles buen trato, con mucha paciencia. Repito que esto no puede aguantarse y es muy extraño que no se haya quejado nadie antes que yo».

Casi íntegras trasladamos al gobernador civil de esta provincia las dos cartas que hemos recibido del aludido secretario de ayuntamiento.

Vea si su celo le inclina á considerar atendibles, como las consideramos nosotros, las justas quejas de nuestro comunicante y si sus energías, demostradas en otros asuntos, acaso de menos importancia que el que motiva estas líneas, son dignas de emplearse también en la estirpación, ó, cuando menos, alivio del mal que le dejamos esplicado.

Si lo hace se lo agradecerán muchos ayuntamientos y cumplirá, en nuestro concepto, uno de sus deberes de gobernador.

POLÍTICA EUROPEA

Sumario: El tiempo.—Los que van vestidos de invierno.—Política.—Presupuestos.—El ahorro.—Noticia triste.—Bodas.—Himno de amor.

No crean los lectores de ese periódico, que tienen un termómetro por correspondencia, y lo digo, porque siempre empiezo ó concluyo hablando del tiempo; pero ello es lo cierto, que no puedo dispensarme de decirles que de un invierno riguroso, hemos pasado en veinticuatro horas, á la que hemos dado en llamar, *temperatura del frito*.

En el congreso se derriten, en la Puerta del Sol se ahogan los transeúntes, y en las verbenas, me dicen, que se ablandan las mujeres.

Algunos, que se habían apresurado á hacer operaciones hipotecarias con las prendas de verano, para sacar la capa que pignoraron en abril cuando aquellos calores; andan por esas calles sudando el kilo y maldiciendo su mala estrella, y su falta de oportunidad en las operaciones de compra-venta mercantil sobre prendas en buen uso.

Yo quisiera tener afición á la política, y dar á ustedes noticias que pudieran interesarles pero como en conciencia, creo que por ahora ni pasa ni pasará nada, y como además los periódicos y otros correspondientes dan á ustedes á diario la *bazofia* política, me limitaré á decirles que los que presumen estar bien enterados aseguran, que ni aún parcial habrá crisis hasta el mes de noviembre.

Los presupuestos de San Pedro resultan para algunos celestiales; y la verdad es que á pesar de cuanto se habla de la necesidad de ocuparse de los asuntos administrativos, la gente política se cura muy poco de ellos.

Ha rodado por los periódicos una noticia verdaderamente conmovedora. En una sala de la audiencia fué á declarar como testigo la madre de un procesado. Su amargura era grandísima; sin embargo, por no entristecer más á su hijo, á aquel hijo que

sentado en el banquillo de los acusados contemplaba idolátricamente á su madre y esperaba tembloroso la sentencia que había de alejarle de su hogar, por no apeunarse, repito, prestó su declaración haciendo un esfuerzo de gigante por mostrarse tranquila, sosteniendo con sus nervios una lucha de titán por parecer serena. Logró en el acto de declaración esconder sus lágrimas, y ahogar sus sollozos; aguantó resistiéndose el fatigazo del dolor brutal; pero apenas terminó su declaración, y alejada ya del mirar sollozante de su hijo que la buscaba entre la multitud, inmediatamente despues de atravesar el dintel de la puerta, cayó al suelo como herida por un rayo, como si un plomo homicida hubiérala destrizado el corazón: cayó harta de sufrir, para siempre, para no levantarse más. ¡Que sublime amor el de esa pobre madre muerta por la desgracia que afligía al hijo nacido de sus entrañas!

Pero como en el mundo todo es contraste, al lado del dolor vive la alegría, y el doliente murmurio del llorar de los unos es ahogado por el loco reír de los otros, hay en esta época del año, pues no parece si no que el verano convida á casarse, una multitud adolescente de ambos sexos que no sueñan con otra cosa.

Y deseándoles á todos los que, entonando un himno de amor á la naturaleza, se arrodillan ante los altares para desposarse felices, que sus idealidades gloriosas encuentren vida en la realidad, corto esta carta y me despido hasta la próxima, si quiere Dios enviarnos un poco de fresco para que no agonizen nuestros pobres pulmones abrasados.

Garcí-Fernández.

Madrid 29-6-903.

BIBLIOGRAFÍAS



Fray Bartolomé Carranza

Nació en Miranda de Ebro (Burgos) en 1503.
† en Roma, en julio de 1576.

Comenzó sus estudios en la universidad de Alcalá y tomó el hábito de Santo Domingo en 1520, cuando solo contaba 17 años de edad, profesando al año siguiente.

Graduado doctor en sagrada teología, se dedicó á difundir su enseñanza en la ciudad de Valladolid, rehusando los obispos de Cusco y de Canarias, para los que había sido nombrado sucesivamente, por no abandonar sus discípulos.

En 1545 asistió al Concilio de Trento, donde se dió á conocer por su saber y elocuencia.

En 1550 fué electo provincial de su orden y encargado de la formación del «Índice» de los libros prohibidos.

Enterado el rey Felipe II de las virtudes que adornaban á Carranza, nombróle arzobispo de Toledo, y el emperador Carlos

V, sintiéndose enfermo en su retiro del Yuste, llamóle á su lado para que le auxiliase en sus últimos momentos.

En 1559 y por causas no bien definidas todavía, fué preso por mandato del santo oficio, durando su encierro ocho años en las prisiones de la inquisición. Al cabo de este tiempo se le condujo á Roma, donde continuó preso en el castillo de San Angelo, hasta 1575 que recobró su libertad.

Abatido por su desgraciada suerte, se encerró en el convento de Minerva de la ciudad de Roma, muriendo al año de su encierro.

De entre las muchas obras que dejó escritas merecen citarse las tituladas «Suma de los Concilios y de los Papas desde San Pedro hasta Julio III»; «Tratado de la residencia de los obispos y de los demás pastores de la Iglesia»; «Catecismo español» y «Tratado de la paciencia».

LOS DOS LUGARES

Hay cerca de Ratisbona dos lugares de gran fama:

el uno Agere se llama, y el otro Macarandona.

Un solo cura servía,

humilde siervo de Dios,

á los dos, y así los dos

misa las fiestas decía.

Un vecino del lugar

de Macarandona fué

á Agere, y oyendo que

el cura empeñó á cantar

el prefacio, reparó

en que á voces aquel día

Gracias á Agere decía

y á Macarandona no.

Con lo cual muy enojado

dijo al cura:—¿Gracias dá

á Agere, como si acá

no le hubiésemos pagado

sus diezmos? Cuando escucharon

tan bien sentidas razones

los nobles macarandones,

los bodigos le araron,

Viéndose desbodigar,

al sacristán preguntó

la causa; él se la contó,

y dió desde allí en cantar

siempre que el prefacio entona,

porque la ofrenda se aplique:

Nos tibi semper et ubique

Gracias á Macarandona.

C.

NOTICIAS

Recordamos á nuestros suscriptores que salgan á veranear, que como todos los años se les servirá el periódico sin aumento de precio, en sus respectivas residencias, avisando oportunamente á esta administración.

De nuevo estamos de enhorabuena, por que hemos alcanzado nuevamente un triunfo electoral.

Nuestro candidato y muy querido amigo, el hacendado don Juan Brauguet-Massanet, ha sido elegido, despues de brillante votación, diputado provincial por La Bisbal.

Felicitemos al señor Massanet y nos felicitamos por este nuevo triunfo.

—i—i—

Aunque no en el número que se esperaba, á causa del estado de huelga en que se hallaba en dicho día la ciudad de Barcelona, llegaron el domingo último á esta ciudad algunas sociedades corales de la Asociación Euterpense de Coros de Clavé, que, unidas á las de esta capital, se organizaron en comitiva en la plaza del Carril, pasando á la de la Constitución donde saludaron á las autoridades y recibieron de ellas la bienvenida, y á la de la Independencia para rondar homenaje al monumento á los héroes de la de 1808-1809, disolviéndose después.

Por la tarde celebraron el anunciado festival en la Plaza de Toros, ante una concurrencia menos numerosa de lo que podía y debía esperarse y por la noche dieron varias serenatas á los que fueron depositarios de los estandartes de las diversas sociedades.

Por una porción de concausas, muchas inesperadas, pero alguna, como la mala organización que presidió todos los actos, debida á imprevisión, la visita de los coros á esta ciudad no fué tan lucida brillante y entusiasta como debía haber sido. De todos modos, y haciéndose cargo de lo apuntado, pudieron ver los coristas que su venida á Gerona fué cariñosamente aceptada por el vecindario.

—i—i—

El oficial segundo de administración militar, nuestro estimado amigo don Juan Hernández, que prestaba sus servicios en la comisaría de guerra de esta plaza, ha sido destinado á la de Melilla.

Sentimos el traslado del señor Hernández.

—i—i—

Sin incidente alguno, tuvo lugar el domingo último en esta ciudad el acto de depositar una corona en la tumba donde descansan, en el cementerio católico, los restos de los que fueron comandante y teniente señores Ferrandiz y Bellés, fusilados aquí con motivo de los llamados sucesos de Santa Coloma y una corona y una lápida en la que, en el cementerio civil, ocupa el que fué consecuente republicano don Pablo Alsina.

Poco numerosa fué en verdad la comitiva que rindió estos tributos, y este hecho pudo ser causa sin duda de las amargas reflexiones que durante el camino del cementerio debieron hacer los que despreciando el calor y no reparando en el cansancio, fueron á cumplir un deber que dejaron incumplido tantos como hacen alarde de republicanismos en actos de lucimiento y comodidad.

—i—i—

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

—i—i—

Ha sido prorrogado hasta el día 31 del actual, el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales que debía terminar el día 30 del pasado.

—i—i—

El lunes apareció en la acequia Monar, junto al vecindario de la Rodona, de este término municipal, el cadáver de un chico de 12 años de edad que fué conducido al cementerio.

—i—i—

La joven hija de nuestro amigo particular el farmacéutico de esta capital don Adolfo Grau Romanaty, señorita María Grau y Porta, ha obtenido el segundo premio del tercer curso de solfeo en el conservatorio de Isabel II, de Barcelona.

Reciba la joven alumna y su familia nuestra felicitación.

—i—i—

He aquí como nuestro colega *Diario de Gerona* dá cuenta de la muerte del

infeliz sereno del barrio de la Rutlla (q. e. p. d.), en su edición de ayer:

«El domingo pasado por la tarde ocurrió una sensible desgracia, debida á la imprudencia de dos jóvenes.

Miguel Trafach Batxelli de 16 años, natural de Amer, y Fernando Ribas Terradell de 20 años, que son los encargados de la guarda del ganado que los carniceros de esta ciudad tienen en el vecino pueblo de Palau Sacosta, bajaban montados á caballo, en pelo, por la calle de la Rutlla llevando vertiginosa carrera.

Uno de ellos quiso adelantar al otro y apretandomásla marcha quedaron ambos igualados interponiéndose en la calle en el preciso momento en que iba á cruzarla, quizás distraído, el sereno del barrio José Grabulosa Ferrer que practicaba la recaudación semanal; el sereno Grabulosa no pudo evitar el encuentro y recibió sobre sí á uno de los caballos siendo arrollado y lanzado contra la pared con tal fuerza que sufrió una tremenda conmoción cerebral que le dejó sin sentido y á consecuencia de la cual falleció al poco rato.

Los dos jóvenes, que parece no era la primera vez que cometían tal imprudencia y acerca la cual habían sido ya apercibidos por varios vecinos, fueron detenidos quedando á disposición del juzgado.

El entierro del difunto sereno tuvo lugar anteayer tarde, con la asistencia de sus compañeros de cuerpo, guardia municipal y numerosos vecinos.»

—i—i—

Ayer salió para La Bisbal en donde presidirá el escrutinio que de la elección celebrada el domingo último se ha de practicar hoy, el digno juez de primera instancia del partido de Gerona y distinguido amigo nuestro, don Rómulo Villahermosa.

—i—i—

Ha fallado en esta ciudad el sobrestante de obras públicas don Juan Ferrer, padre político de don Sebastian Corominas al que, así como á su familia, damos nuestro más sentido pésame.

—i—i—

Los mejores guantes son los de Maresma.

—i—i—

El ayuntamiento tiene sobre el tapete la cuestión de donde instalará la escuela de párvulos que tiene que trasladar de local, en vista de que el que ocupaba (¡y ha sido preciso lo sucedido para verlo!) no reunía las debidas condiciones.

Apostamos, sin temor á equivocarnos, que en esta, como en todas, resolverá lo peor para la ciudad, para la maestra y para los alumnos.

—i—i—

Se ha verificado, sin incidente notable, el cambio de guarnición entre esta ciudad y el castillo de San Fernando de Figueras, pasando allí el regimiento de Asia y viniendo aquí el de San Quintín.

Nos despedimos con pena del primero y damos al segundo nuestra bienvenida.

—i—i—

En la fábrica que en esta ciudad poseen nuestros particulares amigos los señores Grober y compañía, algunos operarios han organizado un coro con el título de «Sociedad coral», que se inauguró en la verbena de San Juan en la fiesta que en el patio de dicha fábrica se había organizado, estrenando un hermoso estandarte que el gerente de la sociedad fabril había regalado á la coral.

—i—i—

Agradecemos á nuestro distinguido amigo don José Lodeiro, el cariñoso saludo de despedida que con motivo de su traslado á Figueras ha dirigido á esta redacción.

—i—i—

Ha sido nombrado oficial quinto de la secretaría de este gobierno civil, don José Giró.

—i—i—

Un vecino de esta ciudad, conocido por *el Francés*, asestó en la tarde del miércoles 24 del pasado una puñalada á Carmen Boluy March, con la que había vivido maritalmente, la que le produjo una herida de consideración.

—i—i—

También en esta ciudad abundan los casos de sarampión.

—i—i—

Agradecemos al colegio de abogados de Gerona el envío que se ha servido hacernos de un cuaderno conteniendo la lista de los mismos, con separación de los que ejercen cargo en la junta de gobierno, y de los que ejercen ó no la profesión y son presentes ó ausentes, la de los procuradores con iguales distinciones, la de los notarios con las mismas diferencias y especificación de los protocolos de que se hicieron cargo, la de las personas que forman la audiencia provincial y el tribunal contencioso administrativo, la de las que forman los juzgados de primera instancia, eclesiástico y municipal y las del registro de la propiedad.

—i—i—

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

—i—i—

Desde ayer, primero de julio, á 15 de agosto, los dueños de palomares tienen la obligación de tener los palomos encerrados, como medio de poner la agricultura á cubierto de los perjuicios que en esta época del año pueden causar las palomas domésticas. Así lo establece el artículo 33 de la ley de caza, de 16 de mayo de 1902.

Y desde igual día, según previene la misma ley, podrán cazarse y circular los conejos, cuando el dueño del monte, dehesa, soto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia para que los conejos puedan ser trasladados por la vía pública.

También se permite la venta de mejillones hasta el día primero de enero próximo, con excepción de los demás mariscos.

—i—i—

Nuestro colega local *El Autonomista* ha dedicado su suplemento literario ilustrado de este mes á la memoria del malogrado músico-poeta Anselmo Clavé y á sus discípulos los coristas que han sido nuestros huéspedes.

—i—i—

El mercado del sábado en esta ciudad careció de importancia como todos los de esta temporada en que los campesinos están ocupados en las operaciones de siega.

—i—i—

Agradecemos el envío que se nos ha hecho de un cuaderno conteniendo el discurso pronunciado por nuestro amigo particular, el ingeniero de montes y senador por esta provincia, señor marqués de Camps, en el IV congreso agrícola catalán-balear celebrado recientemente en Manresa.

—i—i—

Ya ha sido autorizado nuestro ayuntamiento para contratar un empréstito de 125.000 pesetas que se destinarán á dejar mal arreglada la calle del Peso de la Paja.

Pero que mal se administra en Gerona y que pacienduzados somos los gerundenses consintiéndolo!

—i—i—

De un calor sofocante hemos disfrutado en esta ciudad en los pasados días.

—i—i—

Mercaderes, 2-Guantes-Abeuradors, 6.

—i—i—

Recordamos que hasta el día cinco de este mes puede recurrirse en alzada ante la administración de hacienda de la provincia, sobre las resoluciones que hayan recaído en las reclamaciones de agrávio absoluto ó comparativo producidas con-

tra el apéndice al amillaramiento y que en los primeros días del mismo los ayuntamientos de los pueblos que no son cabeza de partido, satisfarán el importe del trimestre vencido de su contingente para el sostenimiento de la cárcel del partido.

—i—i—

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en su deseo de llamar á nuestras playas una parte del público que se dirige á otras, ha establecido en el presente año, al igual que en el anterior, billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, desde Madrid, Alcalá de Henares, Guadalajara, Sigüenza, Calatayud, Osma, Aranda de Duero, Roa de Duero, Peñafiel y Valladolid á Villanueva y Geltrú, Sitjes, Barcelona, Caldetas y Gerona (para San Feliu de Guixols). Además de estos billetes individuales, los habrá colectivos para familias, en los trayectos indicados, con mayores reducciones de precios.

Los billetes se expenderán desde ayer hasta el día 15 de septiembre próximo y tendrán una validez de 60 días, limitándose sin embargo al 31 de octubre la fecha para la vuelta, de manera que los billetes vendidos con posterioridad al 1.º de septiembre, solo serán válidos por los días que median hasta el señalado día 31 de octubre.

Para más detalles, véanse los carteles publicados.

—i—i—

En virtud de uno de los últimos acuerdos tomados en la junta general de accionistas del Banco de España, facultando al consejo para el aumento de ciertos gastos administrativos, ha sido ascendido á cajero de 2.ª clase con el haber anual de 4.500 pesetas don Antonio Santasusagna, á oficial 2.º don Antonio Lozano con 2.500; don Joaquín Amaré á 2.000; los ayudantes de caja señores Oller é Ibero respectivamente á 1.750 y 1.500; el portero don Gregorio Plazas á 1.365 y el ordenanza don Antonio Borrás á 1.125; todos los cuales continuarán prestando sus servicios en la sucursal en esta ciudad.

—i—i—

El Regional de Figueras ha oído decir que, en vista de que en el viejo caserón mal llamado cuartel de San Francisco, de esta ciudad, y en el que tanto dinero ha «metido» en obras nuestro ayuntamiento, enferman los caballos, en breve sería enviado de nuevo al castillo de San Fernando de Figueras el escuadrón de caballería que en la actualidad guarnece esta plaza.

Y... nuestro alcalde, ¿«ha oído» decir algo?

—i—i—

En la iglesia del Carmen, de esta ciudad, celebróse el día de San Pedro el enlace de la bella y distinguida señorita Martina Aymerich, de Rupia, con el joven abogado y propietario de Bescanó, don José Bosch Bataller, distinguido amigo nuestro.

Los jóvenes esposos, á quienes deseamos toda suerte de felicidades salieron el mismo día para Barcelona y Zaragoza.

De la provincia

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Llagostera, el reverendo don Juan Tomás.

En Palafrugell han producido muy mal efecto las malévolas insinuaciones de un periódico de aquella localidad, contra el muy digno juez municipal de aquella villa el ilustrado letrado don José Ferrer y Mascort, con motivo del levantamiento del cadáver de un desgraciado, que se encontró en el despeñadero conocido por «salto de Roma»

boira», de que dimos cuenta en una de nuestras anteriores ediciones. Parece ser que el periódico aludido acusa al señor Ferrer y Mascort por las precauciones que tomó al objeto de que el levantamiento del cadáver se hiciera con el menor riesgo posible. Cualquiera que conozca la hermosa montaña de San Sebastián y en especial el punto de referencia, estará como nosotros convencido, que cuantas precauciones se toman son pocas, pues es peligrosísimo descender al fondo de aquel barranco. Todas las personas imparciales de aquella villa elogiaron la conducta del juez municipal que de su propio peculio premió la arriesgada labor de los hombres que, voluntariamente, se prestaron á facilitar la obra del juzgado.

En Lloret de Mar se ha inaugurado con el título de «El progreso lloretense», un orfeón que dirige don Melchor Montero.

El día 16 del pasado mes, intentó suicidarse en Palamós una joven llamada L. V., para lo cual tomó una cantidad de ácido clorhídico (*sal fumant*), no logrando, afortunadamente, su intento.

El juzgado municipal instruyó las correspondientes diligencias.

Dicen de Palafrugell que en breve se efectuará en aquella villa algun acto para allegar fondos con destino á la subscripción para el monumento al insigne poeta Jacinto Verdager.

El miércoles de la semana última, frente á la «font del Congost», término municipal de Celrá, fué arrollado por un tren, un vecino de este pueblo, de unos 30 años de edad, que quedó muy destrozado. Se cree que se trata de un suicidio.

Ha sido nombrado notario de Amer, don Jnan de Porcioles Gispert.

Nos escriben de Palafrugell que ha sido muy bien recibido el nombramiento de fiscal municipal de aquel juzgado á favor de nuestro buen amigo don Carlos Serra, á quien felicitamos.

El sábado último la guardia civil detuvo en La Bisbal á un sujeto que se dedicaba á expender moneda falsa.

La orquesta «Moderna Llagosterense» que fué contratada para los conciertos y bailes celebrados en el teatro Cervantes de Palamós, durante los días de la fiesta mayor, dejó muy bien sentada en aquella población la justa fama de que goza.

Nosotros que tuvimos el gusto de oírles no podemos menos de hacer constar lo agradablemente que nos impresionó tanto por su afinación como por su ajuste en la ejecución de su escogido repertorio.

Desde hace algunos días el ingeniero de caminos, canales y puertos, afecto á la jefatura de obras públicas de esta provincia, don José March, está procediendo al replanteo del puerto de San Feliu de Guixols, concluido cuyo requisito no se tardará en darse principio á las obras.

En el pueblo de Setcasas ocurrió hace pocos días un temblor de tierra que ocasionó el derrumbamiento de parte de una casa, arrastrando á un niño de diez años que milagrosamente fué sacado con vida de entre los escombros gracias á los auxilios que inmediatamente y con actividad prestaron las autoridades y el vecindario. El fenómeno duró pocos segundos por lo cual se comprende no cau-

sára mas destrozos y desgracias.

El calor es extraordinario en toda la provincia.

El estado de todas las carreteras de la provincia es tan pésimo, en general, que resulta incluso peligroso el tránsito por ellas.

Escriben de Breda á un colega, que hace pocos días fué víctima de un bárbaro atropello un obrero de las brigadas de la compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Formó, por la noche, en el paso á nivel de la carretera de La Batlloria á Breda, en substitución de su mujer que es la guarda-barrera y que estaba enferma, y al regresar á su domicilio se vió sorprendido por unos cinco ó seis desconocidos que, abalanzándose sobre él, con un cuchillo de monte y palos le infirieron dos ó tres heridas en la cabeza y cuello, le causaron várias contusiones en otras partes del cuerpo y atándole finalmente de pies y manos lo llevaron junto á una cañada, á un kilómetro de distancia, donde le dejaron abandonado, amenazándole con matarle si profería grito alguno.

Al poco rato, su esposa, estrañando su ausencia, salió en busca de su marido, encontrándolo por fin presa del mayor espanto, en el lugar del suceso.

El juzgado municipal de Riells instruye diligencias á consecuencia de este suceso, sin que hasta ahora haya sido detenido nadie por sospechas justificadas.

La empresa que hace algun tiempo había cesado en los trabajos de explotación de las minas de hulla sitas en el término denominado «Massot» del municipio de Freixanet, ha vuelto á reanudar con mucha actividad los trabajos, proponiéndose dar gran empuje á los mismos á fin de desarrollar el negocio en la importancia que la índole del mismo requiere.

Copiamos de *La Frontera*, de Campodón:

«Por noticias oficiosas que nos merecen entero crédito, sabemos se trabaja con entusiasmo para que pronto sea un hecho la constitución de una sociedad que lleve á cabo la construcción del camino de hierro que una esta villa con la de San Juan de las Abadesas. Dado el entusiasmo que reina entre valiosos elementos muy interesados en dicho asunto, creemos es posible que á no tardar se realice la anhelada aspiración de la comarca de poseer un factor de tal importancia para el fácil desarrollo de la riqueza industrial y agrícola de la misma».

El digno cura-párroco de La Bisbal, reverendo señor don Agustín Planas, acompañado y asistido del reverendo don José Batlle, se halla girando la visita que por delegación del señor obispo de la diócesis tiene que practicar á vários pueblos de aquella comarca.

El día 27 de junio último en el sitio conocido por «viña de can Jaumich», término municipal de Santa Coloma de Farnés, el vecino José Montaner Casadevall insultó, maltrató y agredió á Rita Renau Banchs.

Los individuos del samatén don Joaquín Ribas, don Juan Colomer, don Juan Rotllán y don Antonio Colomer detuvieron al agresor y lo presentaron al cabo de distrito, despues de auxiliar y conducir á su casa á la agredida.

El cabo, don Fernando Vilallonga, mandó aviso al médico forense para la práctica de la primera cura, condujo al agresor á la cárcel y dió conocimiento

circunstanciado al juzgado de primera instancia para los efectos de justicia.

Para el día 12 de este mes está señalada la celebración del acto de bendecir solemnemente la iglesia parroquial de Dás, al que tienen prometida su asistencia los señores obispos de Solsona, Seo de Urgel y Vich.

Nuestro querido amigo de Palamós, el acaudalado comerciante y asesor de marina, don Félix Ribera y Cabruja, ha adquirido el vapor «Ampurdanés» que dedicará en breve al servicio costero entre Barcelona y Rosas tocando en casi todos los puntos del Bajo Ampurdán.

Para las próximas fiestas del Roser que se celebrarán en la villa de Puigcerdá los días 5, 6 y 7 del presente mes, están contratadas la banda del Asilo Naval de Barcelona y las orquestas ampurdanesas de Cassá de la Selva y La Bisbal.

El sábado último se suicidió, colgándose de un árbol, en el término municipal de Pals y en el sitio conocido por «Cuadro de la Basa», un vecino de dicha población llamado Gerónimo Catuera Carreras, de 58 años de edad, resultado de las gestiones practicadas por la benemérita de Bagur, que dicho sujeto había ya intentado otras veces poner fin á su vida.

El domingo próximo pasado por la tarde pereció ahogado en el Congost, término municipal de Celrá, donde había ido á nadar, el niño Jnan Serra de dicho pueblo, de ocho á nueve años de edad.

Dicen de San Feliu de Guixols que es extraordinaria la cantidad de anchoa que todos los días recojen los pescadores de aquella ciudad.

Entre siete y siete y media de la tarde del domingo último apereció ahogado en el río Fluvá y paraje llamado «Roca Mañach» en el término municipal de Besalú, un niño de nueve años de edad llamado Joaquín Quintana Plá

Hoy y mañana celebra su fiesta mayor la villa de Hostalrich.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—*Madres: el Vino-Iodo-Tánico-Fosfato Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao, Emulsiones*, preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumbáu Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

Camilo Fontbarnát, Cirujano
aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de *Cirujano-Dentista* por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su Clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona
—CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, bajo la dirección de Luciano Pinet Escarpenté, Ciudadanos, 14, bajos.—Gerona.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

LIBROS Y PERIODICOS

Terminadas las reformas del semanario *Actualidades*, aparece de nuevo notablemente mejorado, con el título de *Revista Universal Ilustrada*.

El primer número, que hemos recibido, es de lo más interesante que puede darse en revistas ilustradas; contiene numerosos entretenimientos científicos, infantiles y recreativos, intercalados entre las 32 páginas de anuncios, sistema moderno que hoy utilizan todas las grandes publicaciones inglesas, alemanas y francesas. Dos páginas se dedican á moda de mujeres y de hombres.

Formado el texto por otras 32 páginas de lectura con ilustraciones, es sumamente variado, publicando crónicas de actualidad, toros, teatros, una sección de *paginas femeninas* redactada por la notable escritora doña Carmen Burgos que tanto nombre ha dado en el *Diario Universal* al pseudónimo de *Colombine*; una plana de *cantares inéditos* de Teodoro Guerrero, la *última caricatura del rey Alejandro y la reina Draga de Servia*, novedades geográficas y científicas y por último un original *concurso de princesas*. ¿Cual de las princesas solteras de Europa le agradaría á usted ver casada con el rey don Alfonso XIII? La *Revista Universal Ilustrada* publica los retratos de estas princesas y los que deseen votar pueden remitirlos á su redacción (Olid, núm. 9) acompañando un recibo de suscripción de cualquier mes del año actual extendido á nombre de un periódico de Madrid ó provincias; ó bien el volante que tiene la revista.

—EL PRIMER CONCURSO DE BELLEZA CELEBRADO EN ESPAÑA.—Para dar un mentís á quienes afirman que el encogimiento y la mo jigatería dominan por completo en la sociedad española, *Blanco y Negro* convocó un concurso de belleza femenina, cuyos felices resultados presenta en el número que publica esta semana. En doce planas bellamente tiradas á dos tintas reproduce las doce fotografías que el jurado eligió entre las numerosas recibidas en *Blanco y Negro*.

Ahora, al público toca decidir cuál de las doce bellas merece el premio, para lo cual incluye nuestro colega en su número un talón ó cédula de votación. Esperamos con impaciencia el resultado, por ser la primera vez que en España se sujeta á las formas del sufragio una cuestión de estética femenina.

—Del viaje del rey á Cartagena publica *Nuevo Mundo*, en su número de esta semana, una nota muy interesante. En doble plana central presenta los buques de nuestra escuadra de instrucción rodeados de los de las naciones extranjeras que han venido á Cartagena á rendir homenaje á nuestro augusto monarca.

Además publica el popular colega: Gavi-lanes despues de la sentencia.—La huelga de Jerez.—Las fiestas de Orense.—Los nuevos reyes de Servia.—Crimen por celos.—Un concurso fotográfico.—Artistas del Circo de Parish, etc., etc.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Día 2, jueves.—La Visitación de Nuestra Señora y Santos Proceso y Martiniano mártires.

3, viernes.—San Trifon y compañeros mártires y Santa Mustiela virgen mártir.

4, sábado.—San Laureano obispo y mártir y el Beato Gaspar de Bono mínimo confesor.

5, domingo.—V. La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Miguel de los Santos confesor y Santa Zoa mártir.

6, lunes.—Santos Isaias profeta y Tranquilino mártir.

7, martes.—Santos Fermín y Odón obispos mártires.

8, miércoles.—Santa Isabel viuda, reina de Portugal.

Guarenta horas.—Continúan en la Iglesia del Carmen, y el domingo empiezan en la Iglesia de las Hijas de San José, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de seis y media á ocho y media.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	41.205.000 »
Primas á cobrar	79.650.334 »
Total	100.855.334 »
Capitales asegurados	17.272.202.816 »
Siniestros pagados	229.000.000 »

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
 Director: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º



¡La calvicie ha sido
 por fin vencida!

DOCTOR V. STKANOWITZ

Loción Capilar antiséptica
 7.50 pesetas frasco

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

Hojas adicionales al Registro fiscal de los edificios y solares, se venden en la imprenta de este periódico.

FABRICA DE MUEBLES

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tós, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tósferina.

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heraina y bromoformo, á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario J. Viladot y C.ª, Rambla Cataluña 36, Barcelona.

VINO GIMBERNAT

INDO-TÁNICO FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatisimo, *tumors fretsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.



En la Imprenta de este periódico se admiten esquelas mortuorias para el mismo hasta las 5 de la tarde de los miércoles.

HERALDO DE GERONA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Gerona: 2 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (paises de la unión postal): 6'50 semestre. Demás paises: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración: Independencia, 15